

Aviso de privacidad INTEGRAL.

Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” IRC a través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles con domicilio en Av. 506 s/n, Colonia San Juan de Aragón II Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07969 es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **Sistema de Datos Personales para Titulación y Servicio Social con fundamento en los **Artículos 6 fracciones II, III y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 Inciso A numeral 3 e inciso E de la Constitución de la Ciudad de México; 36, 37 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales; 6 fracción XII, 24 fracción XXIII; 31, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 26 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 30 y 59 de la Ley General de Educación; 16 del Código de Conducta de la Ciudad de México; 80 fracción VII del Estatuto General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”; 7 fracción VII y 302 SEPTIES del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Acuerdo 17/11/17 y Acuerdo 18/11/18****

Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de realizar la **revisión de estudios que comprende una validación académica, documental y extracurricular de licenciatura y posgrado para iniciar el proceso de obtención de Título y Grado Académico. Cotejo de historial académico y constancia de créditos y promedio para iniciar el trámite de servicio social, recepción de solicitud de servicio social, emisión de carta de liberación de servicio social. Cotejo de historial académico y constancia de créditos y promedio para iniciar el trámite de revisión académica; cotejo de idioma, liberación de servicio social y revisión documental de expediente del estudiante de licenciatura o posgrado.** Los datos personales podrán ser transferidos a **Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), Auditoría Superior de la Ciudad de México, Jefatura de Gobierno, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Becas Benito Juárez, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Órgano Interno de Control, Secretaría de la Contraloría General, Fiscalía General de la República, Fiscalía General de la Ciudad de México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de**

México, autoridades judiciales de la Ciudad de México y Federales. Alcaldía Gustavo A. Madero, Secretaría De Seguridad Ciudadana de la CDMX, Instituto de la Juventud de la Ciudad De México, Instituto Nacional De Ciencias Penales, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Tribunal Superior de Justicia De La Ciudad De México, Colegio de Bachilleres, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría De Administración Y Finanzas, Secretaría De Las Mujeres, SERACONT Consultores Asociados S.C. Fundación Centro Histórico, Alcaldía Azcapotzalco, Grupo Presidente, Pemex, Cyaje Corporativo Jurídico A.C. Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), Hotel Hyatt Regency, Comisión Nacional De Vivienda, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Federal), Agencia Digital De Innovación Pública de La Ciudad de México (ADIP), Servicio De Administración Tributaria, Senado de La República, Dirección General de Construcción de Obras Públicas del Gobierno de La Ciudad De México, Secretaría de Marina, Secretaría de Turismo,

Sistema de Aguas de La Ciudad De México, Plan de Ahorro e Inversión (PROINVEST), Fiscalía General De Justicia de La Ciudad de México, Fiscalía General de Justicia Del Estado De México, D' Blanchezz Abogados S.C. Zivi Brothers Industries, Cámara de Diputados, Registro Agrario Nacional, Sistema para el Desarrollo Integral de Las Familias (DIF), Secretaría Del Medio Ambiente De La Ciudad De México, Instituto de Investigación Antropológica (UNAM), Adnatech,

Grupo Vega & Asociados, Secretaría De Gobernación (SEGOB), Cortes & Asociados, Fundación de Apoyo a La Juventud IAP, Promotora Inmobiliaria de Nuevos Negocios Proinvest Sapi, Vaid Mecánica, Kovalto Consulting S.A. de C.V. Agencia Reguladora del Transporte, Mgh Servicios S. De R.L. De C.V. Laboratorio Avi-Mex, Vega y Asociados, Human Resources Department, a efecto de recabar la información, para la elaboración de informes, para que los estudiantes puedan realizar su servicio social, para verificaciones, revisiones, auditorías, atención de requerimientos de información derivados de quejas y/o denuncias.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Identificación: Nombre, domicilio, teléfono fijo y/o celular, contacto de emergencia, CURP, número de cartilla del Servicio Militar Nacional, Número de pasaporte, INE, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, género, sexo, grupo originario, número de seguridad social, fotografía. **Electrónicos:** Correo electrónico.

Académicos: licenciatura, matrícula, semestre, unidad académica, promedio de estudios de bachillerato, trayectoria escolar, créditos, estatus del estudiante, asignaturas en adeudo, acreditación de lengua o idioma, número de registro de servicio social. Sensibles: información referente a su estado de salud, los cuales tendrán un ciclo de vida de **1 año**.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, ubicada en Av. 506 s/n, planta baja del edificio C, colonia San Juan de Aragón II Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07969, con número telefónico 5558330491, en el correo electrónico transparenciairc@sectei.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de a través de la página oficial del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, en la siguiente liga: <https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

Última fecha de actualización: **8 de diciembre del 2022.**